



A V I S O

En relación con la convocatoria suspendida con fecha 10 de marzo de 2020, para integrar lista de la categoría Técnico Judicial en las áreas Civil y Familiar, el H. Pleno de este Tribunal dispuso dejarla sin efecto y emitir en su lugar la que a continuación se pública.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

7/05/2021